



Sevilla 13 de marzo de 2020

Queridas familias y alumnado:

Como sabéis, a causa de las medidas extraordinarias que han decidido las autoridades, se ha suspendido la actividad docente presencial en los centros escolares andaluces entre los días 16 y 27 de marzo. En consecuencia, el alumnado no debe acudir al instituto a partir del próximo lunes y hasta la fecha fijada.

Para ordenar el funcionamiento del centro en este período de docencia no presencial, de modo que la marcha académica no se interrumpa y sufra el menor detrimento posible, hemos establecido en el IES Albert Einstein los siguientes procedimientos:

1. Toda la actividad docente y organizativa se llevará a cabo por vía telemática.
2. En los días previstos, 16 al 18 de marzo, se realizará la segunda evaluación en ESO, Bachillerato y Formación Profesional. Las calificaciones se harán públicas en Séneca el viernes 20 y en los días siguientes el profesorado emitirá a las familias las observaciones pertinentes en relación, al menos, con los alumnos que hayan obtenido calificación inferior a 5 en alguna de las materias.
3. Cada profesor mantendrá relación telemática, por el canal que considere más adecuado (correo electrónico, classroom, Moodle, PASEN, etc.) con sus alumnos, suministrando material, ordenando tareas e indicando procedimientos de trabajo con una perspectiva semanal, adecuando el ritmo al desarrollo previsto en cada programación. En ESO, el profesor emitirá el lunes 16 a las familias una breve explicación general del sistema de trabajo que seguirá con el alumnado durante este período. En el resto de niveles y enseñanzas, esa primera comunicación será directamente con los alumnos.
4. La Formación en Centros de Trabajo (FCT) se iniciará de forma telemática y atendiendo a lo programado por el profesorado encargado de los módulos que la integran
5. Los tutores/as y el departamento de Orientación estarán a vuestra disposición por los cauces habituales no presenciales

Se evitará acudir a la oficina de la secretaría del centro, al menos hasta nuevo aviso, como registro de documentos y para atender las solicitudes de escolarización, es muy recomendable que estas se formulen vía telemática a través de la página de la Consejería de Educación y que cualquier otro trámite se efectúe utilizando las direcciones de correo del centro: [secretaria@iesae.es](mailto:secretaria@iesae.es), [jefaturaestudios@iesae.es](mailto:jefaturaestudios@iesae.es) [dirección@iesae.es](mailto:dirección@iesae.es) y [41009858.edu@juntadeandalucia.es](mailto:41009858.edu@juntadeandalucia.es),

Cualquier novedad que modifique la situación actual será comunicada en la página web del IES Albert Einstein y por los cauces habituales de comunicación no presencial.

Pidiéndoles disculpas por las molestias que les vamos a ocasionar, queda a vuestra disposición y les saluda afectuosamente

Equipo Directivo del IES Albert Einstein